



DIARIO MANABITA

	D.	L.	M.	M.	J.	V.	S.
Noviembre	3	4	5	6	7	8	9
1.941	10	11	12	13	14	15	16
	17	18	19	20	21	22	23
	24	25	26	27	28	29	30

Año VIII | PORTOVIEJO, —Ecuador, Domingo 2 de Noviembre de 1.941 | No 2333

Se Informa Sobre Teniente Peruano de Aviación

Quito, 10.—La Cruz Roja Ecuatoriana ha contestado a su similar de Lima, que se dirigiera preguntándole por el Teniente peruano Luis Reina Farque, que éste aviador falleció en una acción de armas en Poroyillo, en combate librado entre ecuatorianos y peruanos.

Ministro Educación Sigue Visitas

Quito, 10.—El señor Ministro de Educación Pública ha continuado visitando los establecimientos de enseñanza particulares, para darse cuenta del cumplimiento de los respectivos horarios de clases y programas. Después de su visita a estos establecimientos, ha manifestado que está bien impresionado.

Iniciase Trabajos Para Salvamento de Locomotora del FF. CC. de la Costa

Guayaquil, 10.—Se ha iniciado con gran interés los trabajos para rescatar la locomotora del Ferrocarril de la Costa que se halla en el fondo del Estero Salado. Se están instalando poderosas grúas para salvar la valiosa máquina que es avaluada en 300 mil sueros. Esta mañana fue encontrado el cadáver del maquinista Banchon. También falleció el ayudante Bolívar Andrade que sufrió la fractura de las dos piernas.

Ilustre Español De Los Rios no se le Permite Saltar en el Perú

Guayaquil, 10.—En los círculos intelectuales de esta ciudad se ha censurado acremetadamente la actitud de las autoridades de Callao que no permitieron la saltada a dicho puerto del ilustre pensador español Fernando de los Rios quien se encuentra realizando una gira por sudamérica para escribir un libro que intitulará "Raíces Coloniales de España en América". Se atribuye este procedimiento al hecho de que el intelectual español es miembro del partido socialista de dicho país. De los Rios continuó su viaje a Bolivia donde se encuentra actualmente.

Para la Defensa Nacional

Quito, 10.—La Colonia Ecuatoriana residente en el Perú ha enviado, por intermedio de la Cruz Roja de nuestro país, la suma de \$ 2.875.00, para incrementar los fondos de la Defensa Nacional.

Continúan las Sesiones del Directorio del Hipotecario

Quito 10.—Continúan las sesiones del Directorio del Banco Hipotecario del Ecuador tratando asuntos relacionados con la política que sigue la Institución y estudiando el posibilidad de aumentar el volumen crediticio para la industria y la agricultura.

Anéxase al Ministerio de Agricultura el Control de Exportaciones

Quito 10.—El Ejecutivo firmará un decreto por el cual anexa al Ministerio de Agricultura el departamento de Control de Exportaciones a fin de que esta nueva actividad sea mejor atendida.

Las Elecciones de Concejales en Guayaquil

Guayaquil, 10.—En vísperas de las elecciones para concejales la ciudadanía ha dividido su propaganda para dos grupos de ciudadanos. Unos quieren reelegir a todos los concejales que están actuando en estos momentos y otros trabajan por la lista exhibida por la Junta Liberal Provincial. Ambas listas tienen nombres de personas de reconocido prestigio por su capacidad y honorabilidad para desempeñar las curules. La ciudad está verdaderamente cubierta de propaganda electoral.

Sobre Nuestro Pleito con el Perú

Guayaquil, 10.—Comunican de Buenos Aires de que por informaciones llegadas de Rio Janeiro se cree que la sede de la Conferencia en la que se ventilará la situación limítrofe entre Perú y Ecuador, tendrá lugar en dicha ciudad. Interrogado al respecto el Embajador peruano en Buenos Aires dijo que carecía de información al respecto.

De Washington llegan así mismo noticias de que el delegado peruano doctor Concha celebró una conferencia con el Secretario de Estado Mr. Welles. Igualmente informa el cable que el distinguido internacionalista doctor José Vicente Tujillo hizo una visita de cortesía a Mr. Welles en unión del Embajador ecuatoriano Capitán Colón Eloy Alfaro en la que habrán tratado posiblemente de nuestros asuntos con el Perú.

El Próximo Congreso de Enseñanza Secundaria

Guayaquil, 10.—Partió a Quito el doctor Teodoro Alvarado Oca, Rector del Colegio Nacional "Vicente Rocafuerte" quien va a tratar con el Presidente de la República y el Ministro de Educación sobre la organización del Congreso de Enseñanza Secundaria que tendrá lugar en esta ciudad en diciembre próximo.

Los Rusos Anuncian Que Han Detenido el Avance Alemán

Berlín.—Un Comunicado del Cuartel General de Hitler contesta el cargo que se ha hecho a los alemanes de haber torpedeado destroyers de la armada norteamericana. Expresa que los agresores han sido los buques americanos y que los submarinos alemanes se limitaron a defenderse. Es la primera ocasión que de manera oficial Alemania admite haber atacado los buques de la escuadra americana en aguas de Islandia.

Washington.—Las relaciones diplomáticas con Alemania han entrado en un período agudo con motivo de las

Nuevo Gerente Del Banco Hipotecario

Quito, 10.—Ha sido nombrado Gerente del Banco Hipotecario del Ecuador el señor Juan Aguirre Ocamas habiéndolo así resuelto el Directorio en sesión de hoy.

Secretaría Cámara de Diputados prolonga sus labores

Quito 10.—Se nos ha informado que debido a la intensa labor que tiene por realizar aún la Secretaría de la Cámara de Diputados, el personal que ha venido actuando continuará trabajando hasta el 15 de noviembre.

Las Elecciones de Concejales

Quito 10.—A última hora se observa en esta capital algún entusiasmo para intervenir en las elecciones de concejales que comienzan mañana. En esta ciudad se han exhibido cinco listas una por los conservadores, otra por los liberales y tres independientes. Se nota que las independientes tienen mas aceptación en el público. Los deportistas con bastante fervor han encaminado su trabajo para sacar adelante la candidatura del señor Jorge Mantilla Ortega por que desean tener una representación en el Cabildo quiteño para la mejor atención de sus asuntos.

Inspector de Trabajo para Manabí

Quito 10.—Ha sido nombrado Inspector de Trabajo de Manabí, con residencia en Portoviejo el señor Manuel Toral Malo.

declaraciones de Hitler sobre el ataque a unidades navales norteamericanas.

Moscú.—Un submarino ruso hundió en aguas del Mar Negro a tres grandes transportes alemanes.

Lordes.—Informaciones de Moscú indican que las tropas soviéticas están combatiendo con los invasores y que desde hace veinticuatro horas está contenido el avance enemigo. Se tiene informes a la vez que las tropas alemanas ocuparon la ribera occidental del río Donetz.

Moscú.—El Alto Mando Ruso hace conocer que en el sector de Tula fue paralizado el movimiento ofensivo de los germanos habiéndoles causado numerosas bajas.

Londres.—La radio de Moscú anuncia que la ciudad de Kalini ha sido recapturada por los rusos así como también algunas poblaciones de alto valor estratégico.

Londres.—En los círculos militares se hacen los más favorables comentarios sobre la eficiencia de un nuevo proyectil que está empleando la marina británica contra los submarinos.

Londres.—Un avión solitario arrojó hoy bombas sobre el corazón de la ciudad causando algunos daños materiales. Es la primera vez que desde el mes de Julio ha sido bombardeada la capital inglesa.

Londres.—Varios aviones alemanes atacaron el norte de las islas causando algunas víctimas y no pocos daños materiales.

Londres.—Informaciones de Moscú dan cuenta de que los alemanes están llevando al frente nuevas unidades de refresco haciendo suponer de que está preparando una nueva ofensiva.

Nombramientos Para Oficinas de Control de Importaciones

Quito, 10.—El Ministro de Hacienda efectuó los nombramientos para las Oficinas de Control de Importaciones de toda la República. Los nombramientos entran en vigencia desde hoy y se ha autorizado a las autoridades provinciales recibirles la promesa. Tendrán oficinas en Cuenca, Manta y Guayaquil.

Contra PALUDISMO es lo mejor

Fabricantes: BOTICA DROGUERIA MANABI

9 DE OCTUBRE 751 Y NOGUCHI GUAYAQUIL

PIDA SU A PROVEEDOR: Sellos Antipalúdicos CRUZ ROJA

MANIFIESTO

Que el Instituto Ecuatoriano de Estudios del Amazonas Dirige a Las Naciones de América

AMERICANOS:

La paz de América, trata de ser turbada, nuevamente, por la hegemonía política de un militarismo que, influido por una falsa visión imperialista, subyuga al Gobierno y ofusca la conciencia de la nación peruana. El militarismo belicoso de la Nación vecina que ha menospreciado siempre los dictados de derecho, los imperativos de la justicia y los mandatos de la fraternidad continental, y que lanzó a las más dolorosas aventuras a la nación peruana contra la Gran Colombia, Bolivia, Chile y la actual, noble y próspera, Colombia, condenando a su propia patria al dolor y a torrentes de lágrimas y sangre; este militarismo quiere de nuevo azuzar la guerra sobre el hemisferio de la justicia, de la libertad y de la solidaridad, y reincide en su obra de destrucción humana, hollando las fronteras de nuestra pequeña pero noble Nación, que ha constituido en todo momento, y constituye un viejo hogar de la cultura americana.

La hora del viejo mundo es hora de angustia y destrucción; la hora de América debe ser de fe y de labor creadora y, por tanto, de solidaridad. Frente a una civilización que se aniquila, América mantiene vivos los ideales que inspiraron su vida libre: la justicia, el respeto a la personalidad humana y la paz entre las naciones. Y serán el derecho, la cooperación y la solidaridad de sus democracias la trilogía que salve a América de las tormentas que le amenazan y le permita proseguir en la noble tarea de construir su propia cultura. Más, para la efectividad de estas realidades fecundas y creadoras, hay que despejar los horizontes de América de las hegemonías militares y de las ambiciones territoriales, inspiadas en espejismos imperialistas e incitadas por fuerzas extrañas que, a pretexto de principios exóticos, quieren desgarrar nuestro Continente.

Sobre los hombres de América pesa un deber, gravita una responsabilidad: constituirse en vocero de los anhelos continentales, que ansían una mayor vinculación y una vida de verdadera concordia entre los países de América, capaz de producir aquella conjunción de esfuerzos que pueda realizar la superación del patrimonio espiritual de nuestro Continente.

Y su primera obligación es colaborar con todas sus fuerzas para dar un ¡ALTO! al incipiente imperialismo que trata de consagrar sus pretensiones por la fuerza de las armas, evadiendo la acción de la justicia y del derecho.

Los países de América no pueden, no deben permitir imperalismos que pretendan seguir la fatídica senda de agresiones, de conquistas territoriales y guerras fratricidas. A diario, la prensa del Continente da cuenta de los continuos avances sobre el territorio del Ecuador, de los ultrajes que, en diversas formas se le infieren y, a diario, caen, víctimas de un espíritu de conquista los soldados ecuatorianos de la frontera, en defensa de los linderos de su territorio. Las Naciones Americanas que han vivido una vida íntima de iguales vicisitudes y anhelos, que han creado igual sensibilidad para toda vibración del espíritu, para toda inquietud de fervoroso ideal, no pueden por menos que poner toda su voluntad, todas sus fuerzas para obtener la solución, por las vías del derecho y la justicia, del único litigio de fronteras que aún subsiste como un rezago y un peligro del Nuevo Mundo. La guerra en América puede ser el caballo de Troya para los americanos: los aviones, los cañones, las ametralladoras y los fusiles japoneses han hecho su ensayo en tierras ecuatorianas, mediante los ataques sorpresivos de las columnas peruanas, diez veces superiores en número a las guarniciones de la frontera ecuatoriana, con bombardeos de poblaciones indefensas.

El momento es decisivo y América tiene que resolver sus problemas, eliminando todo lo que pueda constituir una causa de obscuramiento en el horizonte de la solidaridad continental. Y es motivo de enorme inquietud para las Naciones hermanas el diferendo territorial entre el Ecuador y el Perú, para cuya solución, el primero ha otorgado su inmediata e incondicional aceptación a los "amistosos servicios" de las tres grandes Repúblicas: Argentina, Brasil y Estados Unidos, tendientes a conseguir la terminación del secular litigio entre los dos Pueblos Americanos, en tanto que el Perú trata de rehúarlos, adquiriendo una responsabilidad ante América, la de no querer contribuir con su aporte para eliminar el ú-

Ricos platos de sal o dulce puede lograr Ud. para sus niños con la avena



VENCEDOR

Una de las magníficas calidades que se ofrece para el consumo nacional es la AVENA VENCEDOR obtenida de las mejores calidades de materia prima que se importa. Modernas maquinarias permiten a elaboración de un producto perfecto. Infinidad de platos de Sal o Dulce o simplemente bebidas refrescantes, puede Ud. lograr con la "AVENA VENCEDOR" que se vende en Paquetes de Media y Una Libra, envueltos en papel celofan, de colores surtidos.

Fábrica GUAYAQUIL de Fidel Chucuyán Guayaquil — Ecuador Apartado 583

Distribuidores:

CHUCUYAN Hnos.

El único factor que obsta a la efectiva unidad continental.

América ha visto con pesar y con angustia que el Perú, haciendo caso omiso del respeto a la opinión y a los intereses continentales, se retiró de las Conversaciones de Washington que debían conducir, necesariamente, al arreglo definitivo del diferendo de los dos Pueblos y ve ahora, con dolor, que el Gobierno del Perú elude la aceptación de los "amistosos servicios" ofrecidos por Argentina, Brasil y Estados Unidos, negándose a tratar del problema territorial, que es esencialmente de dominio o soberanía, a pretexto de insólitos enunciados, como el de la libre determinación de entidades menores, que nunca tuvieron capacidad para expresarlo ni lo hicieron efectivamente. Más aún, el Continente ha sentido una terrible conmoción, porque en estos mismos instantes en que las tres Naciones hermanas han ofrecido sus "amistosos servicios", el Perú, menospreciando los imperativos de la razón y del derecho y anticipándose a la acción conciliadora de las tres Repúblicas, ha realizado sucesivos ataques y bombardeos a poblaciones ecuatorianas, destruyendo iglesias, casas particulares que al mismo tiempo servían de hospitales, en los días 5 y 6 julio, ataques realizados a los lugares de Carcabón y Balzaito, mientras eran bombardeadas simultáneamente Huaquillas y Chacras en un intento de cortar el ca-



El Padre, Hijos, Hermanas, Hermanos Políticos y Sobrinos de la que fué **Celia Ubillús Santana**

(Q. E. P. D.)

presentan el testimonio de su profunda gratitud a todas las personas que acompañaron al traslado de su cadáver de la casa del duelo al Cementerio, a quienes enviaron ofrendas florales para su tumba y señaladamente a quienes les han presentado en condolencia por tan sensible acontecimiento.

Riochico: octubre 31 de 1941

NOMINA

de las personas que enviaron ofrendas florales para la tumba de la que fué señora Celia Ubillús Santana.

Querida hija Celia: Con el alma traspasada de dolor depósito esta corona sobre tu tumba.—Carlos Ubillús.

Madrecita idolatrada: Con el alma traspasada de dolor que sentimos por su eterna separación de positamos esta corona sobre su tumba.—Miguel, Arnulfo y Elfrida Vera U.

Sobre la tumba de mi querida hermana la que fué Celia Mercedes Ubillús (Q. D. D. G.) deposita esta corona. Carlota Ubillús S.

Hermana Celia: con mi corazón lleno de dolor por esa eterna separación depósito esta corona sobre tu tumba. Claudia Ubillús S.

Deposito esta corona sobre la tumba de mi querida hermana Celia Reinaldo Ubillús S.

Cristóbal Ubillús S. y Señora e hijos, Carlos Segundo Ubillús S. y

Señora, Daluda Ubillús y hermanas.

Sobre la tumba de nuestra idolatrada tía Celia Mercedes, depositamos esta corona como último recuerdo. Luz Albertina, Escolástica, Ramón y Aldo Farfán.

Fernanda Vda de Rodríguez e hijos, Ramón Giler H e hijos, Francisco Farfán y familia, Ermerlindo Macías esposa e hijos, Aurelio Macías y familia, José Murillo y familia, Agustín García y Señora, Manuel Balda y Señora, Jacinto Urdánigo esposa e hijos, Esther García, J. Isidro Navia C. esposa e hijos, Pedro J. Chinga e hijo, José Alarcón esposa e hijos, Perfecto Alvarado y familia, Belén Joza M., Piedad Joza e hijos, Manuel Zevallos y Señora, Blanca I. Navia, Lucinda García y hermanas, Ana I. Murillo S. y familia, Hayde Litarde F. e hijo, Ana de Santana y familia, Judit Obregón e hija, Rafaela de Navia e hijos, Concepción Murillo e hijos, Felicitita Delgado e hijos.

para la terminación de sus diferencias con el Perú, afirmando la buena voluntad que, en todo momento y en toda oportunidad, puso de manifiesto, como lo atestiguan las páginas de la historia, abiertas a las más severas investigaciones. Anhele, pues, el Ecuador, que el litigio, que empieza a ensombrecer América, se solucione al amparo del Decreto Internacional, de cuyas normas y preceptos jamás se apartó, de acuerdo con las estipulaciones del Tratado de 1829, y su Protocolo de ejecución de 1830, leyes fundamentales de la controversia, y de acuerdo con los intereses de las Partes y los de toda América. El Ecuador está dispuesto a tomar en cuenta, con equidad, los intereses del Perú en algunas zonas pobladas, comprendidas dentro de la disputa, pero no puede renunciar jamás a la salida al Amazonas, ni al dominio de aquellos vastos territorios que, según reconocieron el Ministro Riva Agüero, en 1875, y el Ministro Villarín, en 1894, posee el Ecuador en la zona amazónica y que, por su situación geográfica, por sus e fuerza histórico y colonizador y por sus múltiples títulos jurídicos, en y han sido en todo momento ecuatorianos.

El porvenir de América descansa en la efectividad de una verdadera unión americana, basada en la justicia y en las normas del derecho, y conscientes de esta necesidad, Argentina, Brasil y Estados Unidos, en elevado gesto de solidaridad americana, han ofrecido sus "amistosos servicios" a los dos Países. Los Miembros del Instituto Ecuatoriano de Estudios del Amazonas abrigan la confianza de que todos los demás Países

JABON AZUL MOTEADO EN BARRAS



Una gran economía para el Hogar

Precio especial en Cajas de 20 barras

INVITACION

La esposa Mercedes Rosado de Alcivar, los hijos, nietos, hermanas y mas familiares del que fue señor

TOMAS ALCIVAR
(Q. E. P. D.)

invitan a sus amigos y relacionados a la misa de requiem que se celebrará el día 5 del presente mes en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes a las seis y media de la mañana.

Anticipan sus agradecimientos.
Portoviejo: noviembre 2 de 1941

de América estarán dispuestos a unirse a los esfuerzos de los Países iniciadores de la armonía continental, y tienen la seguridad de que no escatimarán esfuerzos para que desaparezca toda oposición, todo obstáculo que el Perú pretenda dificultar la acción conciliadora de las Naciones hermanas y que, mediante tan fecunda labor, se pondrá punto final al largo período de desacuerdos, de desconfianzas y de agresiones, lo que despejará a no dudarlo, el horizonte en la Historia de América.

Los Miembros del Instituto Ecuatoriano de Estudios del Amazonas, fieles a nuestro lema de concordia, pedimos a los hombres de América y, especialmente a las juventudes, depositarias de su porvenir, sumar esfuerzos para llevar a la realidad este gran anhelo de que impere, en las relaciones americanas, la Justicia y el Derecho sobre la Fuerza, condición indispensable para que, unidas las mentes y los corazones de nuestros Pueblos, pueda cumplir nuestro Continente sus elevados destinos, en un ambiente de paz y fraternidad.

Quito, a 12 de Julio de 1.941.

Dr. Raúl BEYES y B.,
Presidente del Instituto y Director de la Sección de Historia.

Dr. Luis BOSANO,
Delegado de la Universidad Central

Dr. Camilo Octavio ANDRADE,
Delegado de la Universidad de Guayaquil.

Dr. Alfonso M. MORA,
Delegado de la Universidad de Cuenca.

Sr. Miguel Angel VENALCAZAR,
Delegado de la I. Municipalidad de Quito.

Sr. Gonzalo PESANTEZ LAFEBRE
Delegado de la I. Municipalidad de Quito.

Dr. Julio Tobías TORRES,
Delegado de la I. Municipalidad de Cuenca.

Genral. Angel ISAAC CHIRIBOGA,
Delegado de la Academia Nacional de Historia.

Cnel. Carlos PINTO GUZMAN,
Delegado de la Sociedad de Estudios Geográficos de Quito.

Dr. Francisco CHIRIBOGA B y Cnel. Nicolás F. LOPEZ,
Delegados de la Sociedad Bolivariana.

Sr. Jorge PEREZ CONCHA,
Delegado del Centro de Investigaciones Históricas y Geográficas de Guayaquil.

Las funciones d' hoy

Para hoy día el Victoria anuncia dos grandes películas para exhibirlas en matinee y noche, presentando en la primera de las tandas nombradas la fina y delicada comedia del más galante de los ladrones RAFLES. Para la noche de hoy el Victoria ha puesto nuevamente en cartel la película CUATRO PLUMAS que anoche constató todo un éxito, por la naturalidad de los colores a que ha sido filmada, por su original y conmovedor argumento lleno de escenas bellísimas verdaderamente difíciles de describir.

"Cuatro Plumas" es la sangrienta historia de un hombre que viendo se ultrajado en su amor propio por cuatro de sus seres más queridos, desafió todos los peligros de las desconocidas regiones del Sudán Egipcio, y todas las torturas de las crueles y sanguinarias tribus de los Dervishes, para probar su gran coraje y su hombría.

Reporter X

Chalet en Venta

con 3 casitas pajizas; con patio amplio al otro lado del puente que conduce a la parroquia Andrés de Vera. Entenderse con el suscrito propietario Luis R. Castillo Davalos.

Sra. Mercedes V. de HURAS,
Delegada del Ateneo Ecuatoriano.

Cnel. Humberto ALBAN y Sr. Gustavo VALLEJO LABREA,
Delegados del Comité Orientalista.

Sr. Francisco TERAN,
Delegado del "Grupo América".

Dr. Remigio ROMERO CORDERO,
Delegado de la Sociedad Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca.

Sr. Luis G. TÚFIÑO,
Director de la Sección de Geografía del Instituto.

Dr. Misael ACOSTA SOLIS,
Director de la Sección Botánica del Instituto.

Dr. Antonio SANTIANA,
Dirección de la Sección de Antropología del Instituto.

Sr. Gustavo ORCES V.,
Director de la Sección de Zoología del Instituto.

Cap. Jorge RIVAVADENEIRA,
Director de la Sección de Minerología del Instituto.

Por la cultura popular

Calderón, 30 de Octubre de 1941.

Señor Director de DIARIO MANABITA

El Comité Cultural Infantil, organizado por los alumnos de la Escuela Fiscal de niños AZUAY No 12, sediento de cultura y civilización, busca una fuente donde saciar esa sed bendecida; para esto se propone fundar una Biblioteca Escolar por lo que, conociendo en usted un espíritu profundamente convencido de todo lo que significa civilización y cultura, solicita obras o algo apropiado que venga a incrementar la mencionada biblioteca.

Tomaremos muy en cuenta el obsequio de usted y en agradecimiento

No se rasque, que es peor,

Mitigal cura el picor



Normas Sociales

En las excursiones automovilísticas de fin de semana si una familia invita a otra a tomar parte en el paseo, debe al regreso dejarla en su casa o en un sitio donde pueda tomar cualquier medio de transporte. Al dirigirse a los sirvientes sin necesidad de un tono severo y grave, ha de sostenerse la conversación en tono correcto, con el fin de evitar familiaridad inconveniente y de mal gusto. Si al efectuarse una fiesta social en su hogar alguno de los invitados es víctima de algún dolor agudo, usted deberá proporcionarle inmediatamente una Cafnervina que es la mejor para quitar todo dolor por fuerte que sea, ya de cabeza, de nuca, de oído, jaqueca, etc. Cafnervina debe ser siempre el compañero inseparable de todos los hogares pues está considerado como el verdadero enemigo del dolor.

Cafnervina es uno de los magníficos productos fabricados por los Laboratorios de la Botica del Comercio, la farmacia que elabora las mejores medicinas en el Ecuador.

su nombre figurará en la lista de personas que su pieron comprender nuestros sinceros propósitos.

Atentamente
El Presidente
DIOSDADO MOREIRA
El Secretario
FCO. MENDIETA

AL PUBLICO

Avísamos que el VERMIFUGO "PARAXITOLINA N. E. L." está inscrita en el registro de especialidades farmacéuticas de la Sanidad General con el número 691.

Toda falsificación o imitación será perseguida por las autoridades sanitarias.

Este vermífugo se encuentra a la venta en la Droguería "18 de Octubre" y botica "La Salud".

Portoviejo, Noviembre 19 de 1941.

Dr. N. E. Ledesma
Propietario

Remate

El señor Juez Segundo Provincial de Manabí doctor Moisés Marchán Aguirre, mediante auto expedido el día 8 del actual, ha señalado el día doce de Noviembre del año en curso, para que se efectúe el remate de los bienes embargados y ubicados en la ciudad de Jipijapa, en el juicio ejecutivo que sigue el señor Isauro Morán, y cuya linderación, extensión, linderos, precio del avalúo y demás detalles son los siguientes:

Una casa situada en la ciudad de Jipijapa, entre las calles "Ayacucho" y "Montalvo", bajo la linderación siguiente: por el frente, calle "Montalvo"; por el otro frente, calle "Ayacucho"; por un lado, casa y solar de Olegario García y por el otro, casa y solar de Rosario Pío. La casa mide por la calle "Montalvo", 11 y 1,2 metros y por la calle "Ayacucho", 10 metros, dentro de un solar que siguiendo la demostración anterior, tiene 18 1,2 metros y 17 metros, respectivamente. La casa en cuestión es de piso de madera, cubierta de zinc, en quincha y en buenas condiciones, por todo lo cual se ha avaluado en la suma de..... S. 5.000.00

CINCO MIL SU-
CRES, valor del inmueble a rematarse S. 5 000.00

El Juzgado dispuso que se publique el remate por la prensa, poniendo los avisos respectivos, así como los carteles en Jipijapa para su fijación en lugares frecuentados, entre los cuales mediará el tiempo de ocho días, y el mismo hasta el día señalado para el remate.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de Ley.

Portoviejo, a 9 de Octubre de 1941.

El Secretario Segundo Provincial.

A. RODRIGUEZ CANDELA

AL ELECTORADO MONTECRISTENSE

Sometemos a vuestra consideración la lista de candidatos a concejales aprobada por la Directiva Suprema del Liberalismo:

Srta. Colombia Palacios

Sr. Manuel Onofre Triviño

Sr. Juan Gilberto Rivera

personal capacitado, de magníficas ejecutorias y honorabilidad indiscutible, sabrá corresponder a la confianza y aspiraciones de la ciudadanía montecristense,

VOTAD POR ELLOS!

Montecristi, octubre 25 de 1.941.
ELECTORES.

AVISO JUDICIAL

El señor Mariano Esteban Toala, vecino de la parroquia Sucre del Cantón Jipijapa, ha presentado ante el Juzgado Provincial Primero de Manabí, hacienda de bienes en favor de sus acreedores; cesión y su consiguiente providencia, son del tenor siguiente:

Señor Juez Provincial.—Mariano Esteban Toala, a usted digo: que adeudo al presente, las siguientes cantidades líquidas a mis acreedores, cuyo domicilio indico: Banco Central, Sucursal en Manta \$1 4.000 00 Banco Hipotecario, Sucursal en Portoviejo, 3 550 00 Banco "La Previsora" Sucursal en Manta, 700 00 Cooperativa Cafetera en Jipijapa, 1 500 00 Jacinto Cárdenas en Sucre, 5 000 00 Herederos de Gustavo J. Barcia, en Manta, 4 000 00 Cefetino Toala, en Sucre, 2 400 00 Leonidas Alvarado, en Daule (Prov. Guayas), 1 200 00 Pablo Fermín Castro en Portoviejo, 594 70 Arcadio Loor, en Sucre, 1 000 00

Suman.....\$1. 23 944 70

De estos créditos todos tienen documentos; algunos por mayor suma, pero solo indico la cantidad líquida que al presente adeudo, como manda la ley. El crédito de los herederos de Gustavo J. Barcia tiene un cheque; el de Cefetino Toala, carece de documento, porque se trata de un pagaré de tres mil sucres que sacó al Banco Central del que me entregó dos mil cuatrocientos sucres; de Leonidas Alvarado, existe solo un recibo; de Pablo Fermín Castro, hay solo cuenta corriente. Créditos a mí favor no tengo ninguno. Mis bienes son las focas "La Vainilla", "Nuevo Mundo", "La Aurora" y "San Mateo"; las cuatro embargadas por el Banco "La Previsora", por su crédito de setecientos sucres. No tengo otros bienes; y en el embargo se especifican con claridad los respectivos linderos, aunque los nombres varían un poco. Estos bienes pertenecen a la sociedad conyugal con mi señora esposa Aurora Toala de Toala; por lo mismo de ellos sólo cedo mi cuota, y se debe proceder a la liquidación de la sociedad conyugal. No tengo libros de cuentas, por que hace más de cinco años que no ejerzo el comercio. I como no tengo deudores no acompaño títulos de tales créditos; y en cuanto a los títulos de las cantidades que adeudo, reposan en poder de mis acreedores y no puedo presentarlos. Siguen ejecución judicial "La Previsora"; el Banco Central y don Arcadio Loor; cuyo domicilio, como el de los demás acreedores,



DISTRIBUIDORES: Laboratorios TOFIS GUAYAQUIL.

HOY-VICTORIA- DOS Espectaculares Funciones.

MATINEE —Presentación por última vez de la más graciosa comedia, del más caballero de los ladrones:

R A F L E S con Olivia Havillan

NOCHE.—La empresa presenta nuevamente a película totalmente a colores naturales que anoche causó la admiración de cuantos la vieron:

La sangrienta historia de un hombre que desafió el peligro, la tortura y la muerte para probar su gran coraje. Confiteo Romántico! Una mujer sacrificando su felicidad en aras de un gran amor. PRECIOS: Luneta \$ 220 y 120 | Galería 060 y 040

que a indicado arriba. Las causas de la cesión son: más de dos años que he padecido de reumatismo, lo que me ha imposibilitado el trabajo y ha recargado de gastos mi haber por el honorario de los Médicos y el alto valor de las drogas; y también el mal resultado de las cosechas del café a consecuencia de la plaga denominada "Araña" y la "Quemazón". Por todo lo expuesto, hago cesión de bienes a mis acreedores, debiendo citarse a mi esposa Aurora Toala de Toala, para que, si lo desea, continúe como depositaria de la sociedad conyugal, como manda la ley. Se ordenará la acumulación de las ejecuciones judiciales de que hablo, como lo dispone el art. 566 del Código de Procedimiento Civil; y se ordenará además, la publicación por la imprenta. Se me citará en el estudio del doctor Honorio D. Cedeño.—M. Esteban Toala—H. D. Cedeño, Abogado. Presentado este escrito en Portoviejo, hoy jueves treinta de octubre de mil novecientos cuarenta y uno, a las 4 de la tarde, con tres copias que confrontadas al original están exactos. Lo certifico.—Testigo, José M. Solórzano.—Testigo, L. G. Nieto.—J. Napoleón Molina C., Strio. PROVIDENCIA: "Portoviejo, octubre 31 de 1941.—Las nueve de la mañana. VISTOS: Mariano Esteban Toala, hace cesión de bienes a sus acreedores, cuyos nombres y cantidades debidas a cada uno de ellos están detallados en el escrito precedente. Esta cesión es clara, precisa y reúne los requisitos de ley; en consecuencia, se declara convalidada la formación de concurso de acreedores, cuyos nombres están dados; y se ordena la ocupación y depósito de los bienes cedidos; así como de los libros, correspondencia y documentos, de haberlos. Publíquese en "El Diario Manabita" que se edita en esta ciudad; y se convoca a Junta de acreedores que se reunirá en el despacho del Juzgado, el día viernes veintidós, siete de noviembre próximo, a las diez de la mañana. Acumúlese los pleitos seguidos contra el deudor por obligaciones de dar o hacer. Cuétese con el Depositario Judicial, al que se le citará, para el efecto de que se haga cargo de los bienes concursados; y como dicho Depositario, en razón de la ubicación de los bienes cedidos, es el del Cantón Jipijapa, se ordena citarle, mediante despacho que se librará al Juez Cantonal de ese lugar. Igualmente, cuétese con el Síndico de Quiebra. De aparecer indicios de culpabilidad se ordenará el enjuiciamiento criminal de Mariano Esteban Toala, poniéndolo a disposición del respectivo Juez, junto con los documentos pertinentes. Cítese al peticionario en el lugar señalado.—F. Salazar O' y (Siguen proveimiento y citaciones).

Lo que hago saber a los interesados, para que, si lo quisieren, concurran a hacer valer sus derechos. Portoviejo, octubre 31 de 1941 El Secretario Provincial 1º J. Napoleón Molina C.

Cultivar el suelo es servir a la PATRIA

A los afiliados de la Cooperativa Algodonera Portoviejo

En virtud de no haber podido llenarse el quorum legal en la sesión que había sido convocada para el día diecinueve de Octubre último por el Consejo de Vigilancia de la Cooperativa Algodonera "Portoviejo" y de acuerdo con las disposiciones estatutarias se citan nuevamente a los afiliados a la reunión que tendrá verificativo mañana lunes 3 del presente a las diez del día. Esta sesión se realizará con el número de afiliados que concurran.

El local de reunión se indicará en las oficinas de la Cooperativa.

Portoviejo, Noviembre 2 de 1941, Ing. PAULO EMILIO MACIAS Presidente del Consejo de Vigilancia de la Cooperativa Algodonera de Producción y Crédito PORTOVIEJO.

El Departamento de Prensa de la Cancillería

Quito, Octubre 23 de 1941 Señor Director de "Diario Manabita", Portoviejo.

Señor Director: Tengo a honra llevar a conocimiento de Ud. que he quedado establecido, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Departamento de Prensa y Publicaciones, cuya dirección me ha sido confiada.

Una de las más importantes, y para mí más gratas funciones del Departamento, será la de mantener un enlace cordial y constante con los órganos de la Prensa Nacional, a fin de que éstos se encuentren, en todo tiempo y circunstancia, provistos de las informaciones oficiales necesarias, y conozcan las actividades y puntos de vista de la Cancillería, sobre el curso de los asuntos internacionales.

Los acontecimientos que, en este campo, vienen preocupando a la República, con caracteres de angustia, y cuya culminación deba estar, a nuestro juicio, en el arreglo total y definitivo del litigio ecuatoriano-peruano, plantean el imperativo ineludible de atizar la llama unánime del espíritu y el trabajo patrióticos, siendo para ello base primordial el que la Prensa se halle al tanto de los hechos y que, fundada en ellos, continúe en obra de creación infatigable y certera. A este propósito, entre otros, obedeciendo la instalación del Departamento de Prensa y Publicaciones,



Basketbolistas Vicentinos Desean Jugar en Manabí

Guayaquil, Octubre 27.— Señor Presidente Fedemanabí. —Portoviejo. No. 87.—Cuadro Basketball, como Colegio manifestado suscrito deseo le animar ir que estará abierto a la visita para provincia realizar partidos

del señor Director y de sus señores Redactores y Colaboradores, y listo a procurarles todos los elementos de juicio que se dignaren pedirle.

Espero, señor Director, que con la honda y amplia percepción de tales fines, querrá Ud. otorgarme su confiada cooperación, para poder cumplir, en lo posible, la muy honrosa y grata labor que se me ha encomendado.

Aprovecho la ocasión para presentar a Ud., señor Director, y al personal del Periódico, la seguridad de mi muy amistosa y elevada consideración. Rodrigo JACOME M.

A Quienes Quieran ser Aviadores

Quito,=2—Los Gobiernos del Ecuador y de Estados Unidos han concertado un acuerdo por el cual se da becas especiales a estudiantes ecuatorianos que quieren dedicarse a la aviación, para con tiempo establecer líneas nacionales y propender al incremento de la aviación militar. La Junta de Selección de los candidatos está integrada por el Ministro de Defensa de nuestro país y el Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos. Se ha resuelto que a partir del 10 de noviembre próximo se abran las inscripciones para pilotos; mecánicos e ingenieros de aviación inscripciones que se cerrarán el 25 del mismo mes.

La edad de los candidatos no deberá ser mayor de 26 años para los que aspiren a mecánicos o ingenieros, 27 años para los pilotos, partiendo desde los 21 años. Los cursos empezarán entre el 2 y 5 de enero de 1942. A los candidatos a pilotos no les cuesta nada el aprendizaje, pues, el Gobierno Americano pagará todos los gastos de estadía y aprendizaje. Los interesados gastarán solamente en cuestiones extraordinarias. Los aspirantes deberán saber inglés. Los gastos de ida y regreso los abona el mismo gobierno del norte.

Las Zonas Militares deberán dar detalles a los interesados en cada provincia, donando los prospectos que se están editando al respecto.

con equipos representativos en Federación. En cuadro Vicentino figuran jugadores internacionales como Jeneral Sáenz, Víctor Cevallos, Raúl Guerrero, Augusto Barreiro, y otros magnífica calidad. Estimó usted consultar con Ligas Cantonales Portoviejo, Manta y Bahía y cualquier resolución dirigir propuesta a Jeneral Sáenz con dirección partido esta Colegio.—Auto. Vicerrector Rie fuerte.—Falcof Pizano.

Automóviles

Se venden o se permutan, dos: Un Studebaker Presidente, carro de lujo, modelo 1937 y un Ford, tipo carreteros de Manabí, íntegramente reparado, modelo 1930.

Queda al juicio del interesado, precio y condiciones de permuta.

Dirigire al señor

Manuel Augusto Gillém

MANTA